

BODAS DE ORO DE LA LICENCIATURA EN DERECHO (CURSO 1950-1951) EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA*

Efrén Borrajo Dacruz**

Universidad Complutense de Madrid

“Mas diceme el corazón
que los principios de obras son
la esperanza y el deseo”
(Lope de Vega)

I

Mi intervención en este ANIVERSARIO es un acto de obediencia. Así lo dispuso **Santiago Nogueira**, presidente y portavoz de la Comisión Organizadora de estos actos. Ante tal orden a mi me toca obedecer y callar. Mejor dicho: obedecer y hablar.

Para mi es un honor y una responsabilidad. Pero en esta Universidad hemos aprendido que los honores son un deber a recibir en nombre del grupo a que se pertenece, y que las responsabilidades tampoco son renunciables: se asumen y se ejercen, con disciplina y con voluntad de acierto. El resultado es decisión del Apóstol Santiago, a quien nos encomendamos desde 1946, fecha de nuestro ingreso en la Facultad.

Dicho esto, glosó la afirmación del poeta de que *“lo mejor de la memoria es el olvido”*.

Creo que tal afirmación puede ser otra, y que se puede decir que *en la memoria, lo mejor es el recuerdo*.

* Palabras pronunciadas en nombre de los Licenciados en Derecho de la promoción de 1951, el día 25 de mayo de 2001, en el Acto de Recepción en el Rectorado.

** Profesor Emérito de Derecho del Trabajo.

El recuerdo tiene dos potencias admirables; a saber:

- Por un lado, el recuerdo permite mantener en la vida un tiempo continuo; logra el injerto entre la vida futura y la vida pasada a través de un presente siempre renovado. Gracias a la memoria y al recuerdo la vida personal es un todo unitario en perpetuo crecimiento.
- Por otro lado, la memoria puede ser colectiva, y el recuerdo de uno puede agregarse al de otro, y el de éste a uno tercero, y así sucesivamente, en un proceso de revitalización que no suma sino que multiplica los aportes individuales.

Con mis evocaciones, y con las evocaciones de los aquí presentes, podríamos reencontrarnos, de hecho o de palabra, todos los que llegamos a la Facultad en 1946; y los que se fueron incorporando a nuestro curso en años sucesivos, hasta 1951.

Centro el recuerdo de los que llegamos en 1946 en **José Angel Valente Docasar**. Llegamos juntos, desde Orense, en el autobús del Castromil. Octubre. ¡Llovía!.

Habíamos cursado Bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media, el que hoy lleva el nombre de **Otero Pedrayo**. Los dos veíamos en el Derecho un posible medio de vida para atender, con cierta seguridad económica, nuestra juvenil pasión: la Literatura. Uno y otro la cultivábamos. Como diría **D. Ramón Buide Laverde**, Valente en la cima; yo en el borde del valle. Ambos creíamos –la pretensión ingenua de la juventud!– que el desempeño como licenciados en Derecho, ya fuese como abogado, ya fuese como funcionario público en un sector jurídico, podría ser el “esclavo” que con su rentabilidad pudiese soportar la dedicación poética. Algo así como el “esclavo prestado con una flauta”, que, semanas después, sería nuestro primer Caso práctico de Derecho Romano.

Valente acabó haciendo profesión de su vocación literaria. Dejó Derecho, dejó Santiago y pasó a estudiar Letras en la Universidad Central, en Madrid. Y yo, su viejo amigo durante tanto tiempo, que fui testigo de su primera boda años después en un Colegio Universitario madrileño, estuve a punto de ayudar a que se frustrase su vocación de poeta.

El hecho fue el siguiente: **D. Ramón Prieto Bances**, nuestro primer D. Ramón –el segundo D. Ramón, ya lo he dicho, fue Buide Laverde– me pidió

un día, con su voz profunda y desde su magestuosa estatura de antiguo profesor de Oxford, que le ayudase a formar una más completa idea de los compañeros del curso. Historia del Derecho, en primero, era cuatrimestral; los días de clase daban escasa oportunidad para ponderar dedicaciones y aciertos en una masa grande de examinados por escrito. Pero en febrero **D. Alvaro D'Ors** –el modelo de profesor que lograba unir la dedicación docente con la investigación en una armonía tan humana como de máximo valor científico, el único D. Alvaro de nuestra carrera– ya había hecho públicas las notas de tres exámenes. Y D. Ramón quería que le fuese informando sobre éstos y otros resultados académicos.

Cuando llegamos a Valente, D. Ramón dijo: En el examen escrito tiene aprobado. Yo le indiqué: Valente es poeta; ya publica en *La Noche* y en la Región de Orense. Y D. Ramón –el inconmensurable D. Ramón– concluyó: ¡Poeta! ¡Qué menos que sobresaliente!. Y sobresaliente alcanzó Valente en Historia del Derecho.

Meses después Valente discutía con su padre su cambio de carrera. Y el padre, el bueno de D. Marcial, contable de plena dedicación, que quería un abogado seguidor de altos honorarios en la familia, argumentaba: Pero si en Derecho te va muy bien. Si hasta en Historia del Derecho, que es muy árida, has sacado sobresaliente.

Valente tuvo que emplearse a fondo para deshacer la apariencia engañosa del sobresaliente. Lograría salirse con la suya y mantener su vocación. Al lograrlo, Valente nos dio a todos los alumnos de 1946-1947 el honor y la alegría de sus triunfos de poeta. Años más tarde, al tener Valente de “esclavo productor” su puesto de trabajo como traductor en la Organización Internacional del Trabajo (OIT, Ginebra) le volvería a encontrar desde mi posición de estudioso de Derecho del Trabajo.

II

Entre los que se incorporaron años después quiero recordar a otro compañero también fallecido: a **Marcelo Fraga Iribarne**. Con él organicé la **1ª Fiesta de la Picota**. Fue por San Raimundo de Peñafort. En ella Antonio Calvo Pereira leyó sus Coplillas al estilo de Mingo Revulgo: tuvieron un gran éxito. Entre todos representamos una parodia de teatro sobre el Derecho Natural: el dueño del cerdo que justificaba que su animal hubiera arrasado

un huerto de coles (de “berzas” bajas) pues el buen animal no hacía más que seguir la ley de su naturaleza. No se si la tesis fue del agrado del Claustro de profesores de Derecho. El público si lo premió con grandes risas y aplausos. Le dimos “el mayor hueso” a D’Ors; ¡antes a **D. Víctor Fairén**, el “huesecillo”!. Recuerdo que aquella mañana cerró, en buena medida, el comercio de la zona. Tuvimos cientos de espectadores.

La huella de Marcelo como persona y como profesional la encontré años después en varios países extranjeros. Muy viva y muy cordial en Argentina.

Marcelo murió en acto de servicio con una callada aceptación de sus deberes de funcionario de la carrera diplomática. Una y otra vez entró en los locales de su Consulado en llamas para salvar los documentos del archivo consular. En el tercer recate sufrió los efectos del humo y del fuego. Pagó con la vida su servicio responsable.

IV

También hay que mencionar –lo creo muy sinceramente y creo también que todos vosotros aceptáis la solución– a nuestras tres compañeras a lo largo de toda la carrera:

- Isabel Llovo Santos
- Conchita Carbón
- Julia Alvarez Brunbeck

¿Revivís los gritos –¡más bien alaridos!– de los primeros días de clase cuando las cuitadiñas –tres mujeres, en 1946, en un colectivo de unos 160 alumnos– eran las últimas en entrar en el Aula del Batallón de los Literarios, en el viejo edificio de la Facultad?. Había problemas para hacerse con un buen asiento en las primeras filas, muy codiciadas por mor de la audición para coger apuntes. En el tumulto, ellas quedaban en el pasillo; su entrada era al final, casi al lado del profesor, el último en entrar; el primero en salir. ¡Qué tiempos!. ¡Qué usos escolares!

Al cabo de unas semanas, la presencia de nuestras compañeras era normal; y la relación colectiva, puro sosiego. Los fantasmas de la coeducación eran simples nieblas que se disipaban con el trato diario. Años después, Isabel y yo tuvimos la oportunidad de trabajar juntos, con Alfonso Barrada, con Gonzalo Calvo, con Pérez Tahoces, con Santamarina Rico, con otros varios

del curso y con otros muchos de la Facultad, en tareas de promoción social. Con Julita y con Conchita también tuve relaciones profesionales, directas o a través de sus familiares. En verdad, las tres eran estupendas; eran magníficas compañeras y personas.

Y sobre este dato, un punto de reflexión: hablar de ellas tres es indicar que aún sólo tres mujeres iniciaban Derecho en 1946, en un curso de más de 150 alumnos. Es un hecho sociológico de máximo significado sobre el cambio social de España. Hoy en Derecho, en Económicas, ya no digamos en Ciencias Políticas, la participación de la mujer supera con mucho a la de los varones. Pero dejemos este tipo de análisis y sigamos con los recuerdos.

Con mis recuerdos personales y, más aún, con vuestra ayuda, podríamos traer aquí las semblanzas de todos los compañeros a lo largo de aquellos cinco años. Dejo el tema para las próximas horas; para la sobremesa en el Hostal de San Francisco; para la tertulia moderada de la tarde y de la noche. Hay que alargar estos momentos que eran inesperados según las estadísticas sobre esperanza de vida de los años cincuenta, de los años sesenta, aún de los setenta, y por inesperados, tan gratos, tan amables, de tan fácil convivencia. También podremos encontrar otras ocasiones en el futuro; y para lograrlo, ruego a la Comisión Organizadora de estas Bodas de Oro que nos haga llegar en su momento las relaciones de nombre y direcciones de todos nosotros.

V

En el revivir de los recuerdos escolares tendríamos que recoger los de nuestros profesores. No lo harén en esta ocasión, pues a ellos dediqué mi intervención durante el 25 Aniversario, cuando las Bodas de Plata de la Licenciatura, en 1976. Pero si quiero gozar de nuevo con los ecos emotivos que levantan sus solos nombres:

- D. Alvaro
- D. Ramón
- D. Laureano
- D. Angel
- D. Camilo
- D. Paulino
- D. Luis
- D. Victor

Y con ellos, a su lado, otros muchos maestros y profesores, cada uno con su personalidad, cada uno con su lección, unas veces lección de Ciencia; otras veces –mejor dicho, siempre– **con su lección de vida.**

Dos recuerdos, tan solo:

El primero, para **Asorey Andaluz, D. Antonio.** Nos martirizaba con el aprendizaje de memoria del Fuero del Trabajo y del Fuero de los Españoles. O con la etimología de la palabra Constitución: *cum statuere*. O con los seminarios sobre las ideas políticas de Balmes. Pero a él le debo el descubrimiento de Houriou en el orden científico; y la aceptación del humor, más o menos fino, pero siempre bien intencionado, que suele dominar en las iniciativas de los alumnos.

El caso fue el siguiente: ya en 2º curso algunos alumnos invitamos a D. Antonio a la clausura de un Seminario sobre Derecho Constitucional Comparado. El acto tuvo lugar en el comedor del restaurante **El Asesino.** La lectura de los ensayos iba bastante bien, aunque algunos de los temas llevaban títulos muy sospechosos; por ejemplo: “El origen báquico del Estado”, que analizaba las experiencias de la hijas de Noé con su padre, después del Diluvio, a favor de la reproducción de la especie humana. Pero llegó **Cabanelas** y anunció su tema: “El constitucionalismo hispánico y el derecho al grelo”. D. Antonio no se enfadó; al contrario, consideró que era mejor clausurar sin más el Seminario, sin oír la exposición de tan succulento tema científico, y que ya procedía dar buena cuenta del par de lacones que nos esperaba. Y así lo hicimos.

Creo que en la lista de calificaciones finales, que se hizo pública unos días después, más de un aprobado subió a notable, y más de un notable se alzó a sobresaliente. ¡Virtudes máginas de la gastronomía gallega!. ¡Cousas d’o lacón con grelos!.

En el segundo recuerdo de lección vital tengo que referirme al profesor **Barrio Doval.** D. José nuestro profesor en 1º, 2º y en 3º. Nos habló del Derecho Natural y del Derecho Penal, y por las tardes aún nos daba Formación del Espíritu Nacional. De sus labios oímos alguna teoría insólita; por ejemplo, que ya no valía estudiar el tomo segundo del **Cuello Calon,** pues el autor ya se había jubilado como Catedrático. Si esta tesis hubiera prosperado ¿qué porvenir tendría mi Introducción al Derecho del Trabajo, que se sigue editando cada dos años?.

La lección del hombre, de la persona Barrio Doval, era –y es en el recuerdo– la lección de un hombre de bien, la lección de una persona de gran humanidad. Por ejemplo, cuando el Boletín Oficial publicó mi nombramiento como Catedrático recibí una carta de Barrio: su tarjeta personal, y unidos a ella, sin más, unos folios manuscritos. En estos folios estaba mi primer examen escrito de Derecho Natural. ¡Los había guardado durante 15 años! ¡desde diciembre de 1946 hasta 1961!. Aún sigo emocionado.

¿Hablo de D. Tomás Pedret; hablo de Reino Camaño; hablo de Bonet Correa; hablo de Pablo Fuenteseca?. ¿Recuerdo a Guaita Martorell?. ¿Hablo de Lois Estevez? ¿de nuestro admirado y querido profesor Lois Estevez, el único de aquellos inolvidados profesores que están hoy aquí, con nosotros, en este acto?

Aplacemos una vez más estos muy queridos recuerdos ¡Queden, por ahora, en el almarío de la nostalgia y de la gratitud!.

VI

Son cinco años de vida en la Facultad; y son 50 años de recuerdos, de la vivencia profunda de la Facultad. Feliz virtud la de la memoria individual y de la memoria colectiva. Así lo dije al principio al abrir esta exposición. Y así lo reafirmo al cerrarla.

Ahora –en este momento final– con vuestra venia, sólo quiero decir otras dos cosas; a saber:

– En primer lugar, que la vida nos habrá dado en estos 50 años logros grandes, menos grandes o chicos; nos habrá dado la realización de nuestros proyectos o habrá limitado nuestra acción; pero creo que en el balance final **la verdad de la experiencia alcanzada, como grupo y a título personal, no ha logrado destruir, ni mucho menos negar, la verdad de nuestra vocación, nuestra verdad inicial.**

Es posible que podamos decir con **Rosalía**:

“Eu levo un-ha pena
gardada n’ó peito,
eu lévoa, e non sabe
ninguén por qué á levo”

pero también tendremos que decir que sí sabemos que la vocación del jurista, si se sirve con voluntad de acierto, es una fuente de alegría; y que como personas, si respetamos la personalidad del compañero **-y cualquier otro ser humano es próximo o prójimo, es un compañero-** estamos en situación de esperar ese mismo respeto. La reunión de hoy, y la que tendremos con las Bodas de Platino, con presencia directa o gracias al recuerdo de quienes acudan como hemos hecho hoy, servirá para reafirmar que la amistad es una virtud recíproca, que con su reciprocidad enriquece a quien la da sin regateos.

- En segundo lugar, que a quienes, desde su juventud, nos invitan a que abandonemos el campo y que nos retiremos ya a nuestros cuarteles de invierno, les sigamos dando la respuesta del corredor de fondo: si he corrido todas las etapas anteriores ¿cómo voy a abandonar en la última, cuando la meta ya está próxima?

No lo dudemos: la juventud nos necesita; nos necesitan nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos; y nuestros amigos, y los que no lo son tanto; y nuestros alumnos, sean o no discípulos constantes; y nuestros clientes, y los contrarios de nuestros clientes; y nuestros vecinos y quienes tampoco lo son tanto. Acaso ellos no lo sepan, pero nos necesitan. No les defraudemos, pues: sigamos en el tajo.

Queridos compañeros: ahora, como hace 50 años, el horizonte es el mismo, el horizonte de la Vida y de la Universidad: hay que seguir buscando, con el poeta, **la divina reina de la Luz, la celeste esperanza.**

Que así lo hagamos por muchos años. Amén.